

ASISTENTES**PROFESORES**

Elduque Palomo, Ana Isabel
(Decana)
Aldea Chagoyen, Concepción
Amaré Tafalla, Julio C.
Anzano Lacarte, Jesús
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Artal Lerín, Manuela
Arz Sola, José Antonio
Asorey Carballeira, Manuel
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía T.
Bolea Morales, Eduardo
Cogolludo Agustín, José Ignacio
Fernández López, Javier
Gallardo Jiménez, M^a. Asunción
García Yebra, María Cristina
Gómez Jiménez, Javier
Jiménez Seral, M^a. Paz
López Lorente, Javier
Meléndez Hevia, Guillermo
Oriol Langa, Luis T.
Rodés Usán, Álvaro
Sarsa Sarsa, M^a. Luisa
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Zapata Abad, María Antonia
Francés Román, Ángel R.
(Secretario)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Serrano Pérez, Teresa
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Aguirre Zapatero, Ánder
Belaza Vallejo, Andrés M^a.
Bernad Balfagón, José
Enamorado Aznar, Leticia
Lozano Vicente, Antonio Pablo
Muzás Crespo, Beatriz Azahara
Palacino Blázquez, Bárbara
Val Campillo, Cynthia

INVITADOS

Martínez Martínez, Pedro

ACTA N^o 5/2013**Acta de sesión extraordinaria de la
Junta de Facultad celebrada el día
31 de mayo de 2013**

En Zaragoza, siendo las 9:00 horas del día 31 de mayo de 2013, en la Sala de Grados de la Facultad, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Blanca Bauluz, Inmaculada Velasco, Ana Rosa Soria y Alberto Anel, siendo las dos primeras sustituidas en la sesión por José I. Cogolludo y Manuela Artal, respectivamente.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Calendario académico 2013-2014

El calendario que se presenta es el aprobado por acuerdo del 29 de abril del Consejo de Gobierno. Así pues, la propuesta que debe considerar la junta se refiere únicamente a las fechas de evaluación de los trabajos académicamente dirigidos (TAD) y de fin de grado y máster (TFG/TFM).

Respecto de estos últimos, el 5 de noviembre de 2012 el vicerrector de estudiantes y empleo dictó una disposición en la que interpretaba el artículo 9.2 del reglamento de TFG/TFM, y según la cual se debía permitir la defensa de estos trabajos hasta el último día lectivo del primer trimestre del curso siguiente al de su matriculación. Por ello, aunque la normativa aprobada por la Junta de Facultad contempla sólo tres convocatorias (en febrero, junio y septiembre), se ha incluido una cuarta en el mes de diciembre, por considerar que es conveniente mantener la de febrero para situaciones excepcionales. En una próxima junta se propondrá una modificación de esta normativa de la Facultad de Ciencias para recoger esta cuarta convocatoria.

La profesora Paz Jiménez advierte que las fechas propuestas para la defensa de TFG/TFM en el mes de diciembre de 2013 son, en realidad, una modificación del calendario del curso actual y se debería añadir una propuesta para diciembre de 2014. Se acuerda que, en caso de que estas fechas sean aprobadas, el decanato añada otras similares para diciembre de 2014.

A continuación se inicia un dilatado debate, con numerosas intervenciones que coinciden en que este calendario, aprobado por el Consejo de Gobierno, no se adapta bien a las necesidades de la Facultad de Ciencias debido a la brevedad del periodo de exámenes de febrero. Muchas de las intervenciones sugieren extenderlo, tal y como se ha venido haciendo en los últimos cursos. La Sra. Decana advierte que no es conveniente desviarse mucho del calendario aprobado y que es preciso mantener el equilibrio de días lectivos en los dos semestres. Finalmente, tras analizar diversas opciones, los estudiantes proponen ampliar el periodo de exámenes de febrero en tres días (15 de enero, 3 y 4 de febrero), trasladando el inicio de las clases del segundo semestre al día 5 de febrero y dejando el día 7 como fecha límite para la entrega de actas.

Las fechas de evaluación de TAD y TFG/TFM propuestas son aprobadas por asentimiento. La propuesta de adaptación del calendario de exámenes resulta aprobada por treinta votos a favor, ninguno en contra y seis votos en blanco.

En el anexo se incluye el calendario definitivo aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 10:20 horas del día de la fecha.

VºBº

La Decana,

El Secretario,

Fdo.: A.I. Elduque Palomo

Fdo.: A.R. Francés Román

Anexo I

*Calendario Académico
para el curso 2013-2014*

CALENDARIO ACADÉMICO 2013-2014

FACULTAD DE CIENCIAS

SEPTIEMBRE 2013						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2013						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2013						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2013						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
29	29	30				

MAYO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE 2014						
LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Período de exámenes:

Convocatoria de febrero: 15/enero/2014 – 4/febrero/2014

Fecha límite de entrega de actas: 7 de febrero

Convocatoria de junio: 28/mayo/2014 – 28/junio/2014

Fecha límite de entrega de actas: 3 de julio

Convocatoria de septiembre: 1/sept/2014 – 13/sept/2014

Fecha límite de entrega de actas: 16 de septiembre

Evaluación continua:

Convocatoria de febrero: 15, 16, 17 y 18 de enero

Convocatoria de junio: 29, 30, 31 de mayo, 2 de junio

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS

Convocatoria de junio de 2014: 3 y 4 de julio

Depósito de memorias: hasta el 20 de junio

Convocatoria de septiembre de 2014: 15 de septiembre

Depósito de memorias: hasta el 5 de septiembre

TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y FIN DE GRADO

Convocatoria de diciembre de 2013: 16, 17 y 18 de diciembre

Convocatoria de febrero de 2014: 17, 18 y 19 de febrero

Convocatoria de junio de 2014: 9, 10 y 11 de julio

Convocatoria de septiembre de 2014: 24, 25 y 26 de septiembre

Convocatoria de diciembre de 2014: 15, 16 y 17 de diciembre

Período de clases 1er. semestre: 16/sep/2013 – 15/enero/2014

Período de clases 2º semestre: 03/febr/2014 – 28/mayo/2014

Vacaciones de Navidad:

23/diciembre/2013 – 7/enero/2014

Vacaciones de Semana Santa:

14/abril/2014 – 21/abril/2014

Vacaciones de verano:

14/julio/2014 – 31/agosto/2014

26 San Braulio: 26 de marzo

15 San Alberto Magno: 15 de noviembre